

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. Mahón, martes 18 Enero de 1898. N.º 4925

SECCION POLITICA

LO QUE BUSCA EUROPA EN CHINA

La ocupación del puerto chino Kiao-Tscheu por los alemanes (á viva fuerza en un principio, por conformidad del Gobierno chino ahora) y la entrega temporal de Port-Arthur á la escuadra rusa, han dado ocasión á gran parte de la prensa para lanzar dos especies alarmantes: el próximo reparto del imperio chino y el posible conflicto entre las potencias europeas al hacer el reparto. Con demostrar que es absurda la primera especie quítase todo fundamento á la segunda, para nosotros la más interesante.

*

Compónese el ingente imperio chino de la China propiamente dicha, más cuatro grandes provincias ó colonias: Thibet, el Turquestan, la Mongolia y la Mandchuria. La China, es decir, la región geográfica que baña el mar de ese nombre desde el golfo de Pet-chi-li hasta el de Tonkín, y que riegan los grandes ríos de Canton, Yang-tse-kiang y Hoang-Ho, es la parte accesible á las potencias europeas en general; sobre el Thibet pueden ejercer influencia ingleses y rusos, los unos desde la India, los otros desde Siberia; á las otras tres colonias solo los rusos tienen acceso fácil.

Ni á los ingleses ni á los rusos les conviene que se disuelva el imperio chino, pues se verían obligados á regir las colonias citadas limítrofes suyas, que una vez independientes serían malos vecinos, y ni ingleses ni rusos tienen suficiente fuerza para una expansión tan considerable como sería el dominio del Thibet, Turquestan, Monholia y Mandchuria; países pobres, de clima riguroso, y de una extensión enorme. Rusos é ingleses, pues, tienen un grandísimo interés en que el imperio chino continúe tal como está; y por eso Rusia, sobre todo, impidió que el Japón en la pasada guerra avanzara más allá de la Mandchuria y entrase en territorio chino; porque en éste podría fácilmente la invasión japonesa producir el levantamiento de los chinos contra la dinastía tártara, y poner en peligro la cohesión del imperio como hace cuarenta años la puso la rebelión de los Taipings. Para evitar un peligro ha ocupado ahora Rusia Port-Arthur, y ha accedido á que Alemania ocupase Klao-Tscheu, cerrando el paso á las tentativas revolucionarias que pudieran partir del Japón.

*

El papel que se presta á representar Alemania no es gratuito, y tendrá una inmediata recompensa, muy del gusto del emperador Guillermo, el cual, con mucha perspicacia, comprende que el gran peligro de la actual sociedad europea es el anarquismo, al cual pueden verse empujadas las masas populares por la miseria creciente con el anmento de población.

Guillermo atiende cuanto puede á que la población de Alemania no exceda de ciertos límites; y la dura ley de la conscripción produce un constante é importante éxodo de alemanes hacia los Estados Unidos. Además en Africa va poco á poco el Imperio alemán buscando una futura residencia para el sobrante de su población. Pero el primer remedio no basta para equilibrar la población con la producción del suelo, y el segundo aun no está en condiciones de ser aprovechado. El resultado es que el pueblo alemán, á pesar de su gran aplicación al trabajo y de estar en general bien gobernado, no vive en la abundancia ni mucho menos, y el socialismo cunde en Alemania más que en parte alguna de Europa.

La conquista de una parte de la China en nada remediaría este mal; pues es aquel un país muy poblado, y sus habitantes sobrios por extremo; de suerte que ni sería fácil hacer hueco para los colonos alemanes acabando con los chinos, ni la convivencia con éstos sería posible para alemanes que no soportarían la competencia de los indígenas.

*

Pero lo que puede aprovecharse de la China, al menos por un largo plazo, es precisamente esa sobriedad del chino, merced á la cual pueden obtenerse en aquellas regiones materias alimenticias de primera necesidad á precios muy baratos: bien pagándolas en plata (metal despreciado en Europa y muy apreciado en China), bien pagándolas en productos industriales que en Europa no tendrían colocación.

Por lo tanto, si Alemania se crea en la costa de la China una esfera de influencia comercial, un monopolio de cambios, puede llevar á sus masas populares grandes masas de alimentos á bajo precio, que podrán adquirirse con el producto de industrias que no podrán ser alimentadas por el consumo europeo, y que pueden serlo por el consumo chino.

Este es el concepto que he formado de la acción alemana en China; y poco más ó menos así lo expuse hace días en «La Correspondencia de España»; después lo he visto confirmado en diferentes artículos de revistas sérias, que tratan estos asuntos de un modo muy distinto que la prensa diaria, ávida de emociones que comunicar al público, y no siempre muy enterada en cuestiones de esta índole.

*

Reducido el conflicto á sus proporciones, lo probable es que Inglaterra se contente con fomentar su esfera de influencia comercial desde Canton á Shan-ghai; Alemania puede explotar la región entre el Yang y el Hoang; y por ahora, y mientras los chinos, de este modo indirecto, contribuyan en cierto modo á disminuir el hambre de Europa, esta cuidará de que no se desmiembre el Celeste Imperio, y habrá paz y concordia entre los príncipes cristianos.

GENARO ALAS.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

La «Gaceta Oficial» ha publicado el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Con arreglo, y á los efectos de las leyes de 10 de Julio de 1896 y 11 de Julio de 1897, que autorizan para arbitrar recursos con destino á los gastos de la guerra de Cuba, se aumenta en 200 millones de pesetas la emisión de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península, creadas por mi real decreto de 3 de Noviembre de 1896, ya ampliada en otros 200 millones por real decreto de 7 de Mayo del año anterior. Las 400.000 obligaciones que se crean por este decreto, tendrán iguales condiciones que las 4.200.000 ya emitidas y su numeración será correlativa, siguientes á la de éstas.

Art. 2.º Las obligaciones creadas se destinarán, en primer término, á garantizar cualquiera operación de Tesorería que tenga por objeto arbitrar recursos para la campaña de Cuba, y á reponer las que se amorticen de las que estén en garantía. Si el Gobierno acordara negociarlas, se encargará de hacerlo el Banco de España, por cuenta del Tesoro, á medida de las ordenes que reciba el ministro de Haoienda, con arreglo al precio que determina el Consejo de ministros.

Art. 3.º El Banco de España se encargará del servicio de pago de intereses y amortización, á cuyo fin reservará de la recaudación que ingrese en sus Cajas, correspondiente á la realizada en las Aduanas, por la renta de Aduanas, impuesto especial sobre aguardientes, alcoholes y licores, impuesto sobre el azúcar de producción extranjera y ultramarina é impuesto sobre artículos coloniales, la suma que en cada trimestre corresponda á las obligaciones que se hubiesen puesto en circulación.

Art. 4.º El coste de las carpetas ó títulos provisionales y el de los difinitivos, y la comisión, corretajes y gastos que deban satisfacerse al Banco, se aplicarán al crédito destinado á «Entretenimiento de la Deuda flotante del Tesoro,» reintegrándose por el ministerio de Ultramar.

Art. 5.º Se aprueba el contrato de esta fecha, celebrado por el ministerio de Hacienda, en representación del Estado, con el Banco de España, relativo á la ejecución por éste del servicio de pago do intereses y amortización de las nuevas obligaciones, y en caso necesario, de su negociación.

Art. 6.º El Tesoro de la isla de Cuba recibirá las sumas que produzca negociación, caso de realizarse, de las obligaciones en concepto de «Anticipación del Tesoro de la Península, y liquidará la operación, reintegrando las anualidades de intereses y amortización que se satisfagan por aquél, en la forma y en el tiempo que el Gobierno determine.»

Los dueños de palomares de Barcelona hállanse alarmados por la presencia de un gavilán conocido entre aquellos con el calificativo de «Máximo Gómez».

En el presente mes quedarán terminadas las obras de reforma de las fragatas «Victoria» y «Numancia».

Dichos buques, armados de cañones de tiro rápido de 16 centímetros, prestarán el servicio de costas.

Ecos políticos

«El Correo», periódico de cámara del Sr. Sagasta, dice que no hay ningún motivo de optimismo en la cuestión de Cuba. «El mal—agrega—es harto grave y demasiado añejo para que las soluciones del partido liberal den sus frutos por ahora.»

¡Malo, malo, malo!

Cuando un periódico de los destinados á pintarnos dichas y venturas, se manifiesta tan descorazonado, es que algo gordo hay en Cuba que el público ignora.

Y esta actitud de «El Correo» es tanto más de extrañar, cuanto que los ministros y los demás periódicos fusionistas todo lo pintan de color de rosa.

Nosotros á «El Correo» nos atenemos, pues las fuentes donde bebe son de las mejores.

¡Buen fiasco harían los liberales si después de conceder la mayor de las autonomías como remedio heroico, vinieran ahora á confesarse vencidos!

Y lo que dice «El Correo» es para pensarlo.

No deja de ser un entretenimiento del cual deben gozar los republicanos, el desbarajuste que desde la muerte del Sr. Cánovas reina en el campo conservador, que en la actualidad es una verdadera olla de grillos.

Los reaccionarios Pidal y Silvela no llegan á entenderse por completo, pues los dos se juzgan con cualidades para ser jefes. Romero Robledo por otro lado, armando las grandes escandaleras é inutilizando todo lo que Silvela intenta.

El duayen, el duque de Tetuán y Azcárraga sin saber lo que hacer ni á qué carta quedarse, pues la misma repugnancia si cabe sienten por Silvela que por Romero.

Los demás de la plana mayor que tenía el Sr. Cánovas, están aburridos y fastidiados, viendo muerto el partido y con él las esperanzas de volver á las bodas de Camacho.

Esta descomposición de un partido es lógica, porque el conservador era un partido eminentemente personal. Muerto el jefe, murió el partido.

Había y hay todavía la circunstancia de que los conservadores, desde que aceptaron las reformas democráticas, no tienen credo ó programa político, y mando por mando, prefieren es el fusionismo que no es tan reaccionario ni rencoroso.

Con que sigamos disfrutando del espectáculo que nos dan los conservadores y deseémosles que permanezcan siempre así, como perros y gatos.

Mientras ellos luchan el país respira.

Los periódicos italianos, siempre por amor á España, jalean á D. Carlos y hablan de las fuerzas de que dispone como si creyesen en ellas.

Cuarenta mil hombres nada menos, dicen que tiene dispuestos para lanzarlos al campo cuando lo crea oportuno.

Muchos hombres nos parecen y habrá de quitarse lo menos un cero.

Es claro que esos periódicos desearían vernos envueltos en una tercera guerra, como si esto les diera á ellos de comer ó les produjese algún beneficio. Pero así es el cariño que nos tienen.

Tienen que tranquilizarse. En el carlismo existen también españoles que procurarán evitar que sus correligionarios den el triste espectáculo de una nueva guerra, que sería el complemento de las desgracias de este país.

Una nota consoladora se ha dado durante estos dos años de desdichas; que ningún partido político se ha lanzado á la calle á fin de ganar en este río revuelto. Esto que por otro lado ha sido un mal, pues los partidos de aventureros que turnan en el poder han explotado el patriotismo de todos, no deja de ser un síntoma del acendrado amor que á su país profesa la inmensa mayoría de los españoles.

Pueden los periódicos de fuera de casa augurarnos un nuevo conflicto, que los que conocemos los temperamentos que aquí reinan estamos por ese lado tranquilos.

Y continúan los portugueses mostrándonos la «cara feroce» y tratándonos como si fuésemos la República de Andorra.

El otro día maltrataron y llevaron á la cárcel á un español á quien encontraron un décimo de la lotería de nuestro Gobierno.

Ahora, sospechando que una señora iba á pasar algo pecaminoso—acaso otro décimo de lotería—por la frontera, la registraron, la desnudaron casi por completo, no la hallaron nada, y ni la dijeron siquiera que dispensase.

D. Pío Gullón, á quien Moret no deja tratar los asuntos internacionales con las grandes potencias como los Estados Unidos, podía dedicarse á las pequeñas potencias y hacer entender á esos irascibles lusos que no están haciendo más que tonterías, y que ya es hora de que moderen sus ímpetus.

Estamos sufriendo á regañadientes todas las impertinencias de una gran nación como la norteamericana y solo falta para como que tengamos que sufrir también á los portugueses.

¡Dichosa restauración que así nos hace respetar fuera de nuestro país.

MAHÓN

En los talleres de «La Maquinista Naval» se ha dado principio estos días á la construcción de un gasómetro, de capacidad de 800 metros cúbicos, destinado á la Fábrica de gas y electricidad de Vich, la cual pertenece á la «Compañía General de Electricidad» de Barcelona.

Vemos con gusto los constantes trabajos de importancia que emprende la «Maquinista» para sociedades de la península; lo que prueba que puede competir con las demás fábricas de su clase.

Mucho nos sorprendió leer en el extracto de la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 11 del que rige, que la Corporación había autorizado á los Sres. Alcalde y Regidor Síndico, para que aceptaran, en nombre del Municipio, la cesión temporal de la casa núm. 1 de la calle de San José de esta Ciudad, que el Sr. Obispo de la Diócesis se presta á hacer para que aquélla sea destinada al servicio y necesidades del Hospital municipal.

Hemos dicho que nos sorprendió el acuerdo porque hemos estado siempre en la creencia de que la casa mencionada pertenecía al Ayuntamiento y no á la Iglesia. Y lo creíamos así por dos razones: la primera porque desde tiempos antiguos el Ayuntamiento destinaba la casa al capellán del Hospital municipal; es decir, de un empleado suyo al cual daba habitación inmediata al establecimiento para que pudiera cumplir fácilmente sus servicios; y la segunda por haber llegado hasta nosotros la noticia de que en el archivo municipal existían títulos ó documentos más ó menos fehacientes para demostrar que la expresada casa pertenece á la población.

¿Acaso el Sr. Obispo ha encontrado mejores títulos para quedar fuera de duda que, contra lo que hasta aquí ha sido creencia general, la casa pertenece á la Iglesia y no al Municipio? Lo dudamos.

De todos modos nos parece que el acuerdo del Ayuntamiento antes citado, es altamente censurable, si no ha sido tomado en vista de documentos que justifiquen plenamente que el Sr. Obispo cede lo que le pertenece; Y sería censurable porque desde el momento en que sea admitida la casa por cesión temporal, se vendrá á reconocer implícitamente que pertenece á quien la cede y no á quien la acepta; y este acuerdo podría convertirse el día de mañana en un fundamento, para sostener que la casa pertenece á la Iglesia, por cuanto en su nombre y representación el señor Obispo la ha cedido.

Uno de los primeros deberes de los Ayuntamientos es defender los derechos de los pueblos, y nos inclinamos á creer que el Ayuntamiento que preside D. Juan Biale no ha tenido en vista aquel deber, al tomar inopinadamente y sin previo estudio el consabido acuerdo.

Con numeroso acompañamiento fué conducido á las 4 de la tarde de ayer al Cementerio Católico de Villa-Cárlos, el cadaver de la que fué modelo de esposas y madre amantísima D.ª Antonia Vidal Seguí, de Toraixer Nou, á la avanzada edad de 77 años.

Reciba su apreciable esposo, nuestro particular amigo y correligionario D. Bartolomé Villalonga Carreras, y demás familia, nuestro sentido pésame.

Sabemos que la Junta directiva de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria se ocupó en la sesión del 16 de este mes, de aumentar los socorros á domicilio con el objeto de impedir la mendicidad pública.

Laudables son los deseos de dicha Junta, pero difícil nos parece que se logre impedir la mendicidad con la crisis que hoy la población atraviesa, que ha venido á aumentar considerablemente el número de los necesitados.

Nos ocuparemos con más detención de este asunto.

A las cuatro de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora doña Pilar Bofill de Gavilán, fallecida el día anterior á la edad de 31 años después de aguda dolencia.

Acompañamos en el sentimiento que con tal motivo embarga á nuestro particular amigo D. Pedro Gavilán, el cual hacemos extensivo á toda la familia de la finada.

Por medio de pregón se ha hecho saber á estos vecinos que hasta el día 25 del corriente podrán adquirir sus cédulas personales libres de todo recargo, y pasado este día deberán abonar por dicho documento el triple de su valor.

También se ha dado una prórroga de ocho días para poder satisfacer sin recargo las cuotas del repartimiento de consumos y expirado este plazo se procederá por la vía de apremio contra los morosos.

Por el veterinario inspector de carnes del matadero público, D. Antonio Pons han sido estos últimos días hechos inutilizar, la carne de dos cerdos, por creerla nociva á la salud pública.

Esta mañana se han presentado al Gobierno militar con objeto de embarcarse en el vapor correo de Palma para desde allí seguir viaje á Cuba, los reclutas del último reemplazo paisanos nuestros, Bartolomé Sintes Olives, Manuel Cardona Pons, Miguel Pons Pons, Antonio Bagur Aloy, Antonio Mercadal Bagur y Antonio Sintes Roca.

También embarcará en cuanto salga el vapor correo de la capital de la provincia, uno de los presos que existen en la carcel de este partido, el cual pasará á la de Palma á disposición del presidente de aquella Audiencia.

«La Marítima» compañía mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 1c, 2 t.

Tiempo abonanzado. Llegado correo Alicante. «Ciudad Mahón» saldrá hora itinerario.—Granada hermanos.

La función celebrada el sábado en el casino Unión Republicana estuvo muy concurrida. El drama «La Dolores» fué muy aplaudido, debutaron con él la Sra. Giral y los Sres. Serrano y Salvador que contribuyeron al buen éxito de la obra.

El fin de fiesta fué muy celebrado recibiendo la Srta. Roig y el Sr. Nuñez repetidas muestras de aprobación.

Para el próximo sábado se anunció la aplaudida obra del Teniente de Navío Sr. Novo y Colson titulada «La Bofetada» y un escogido juguete cómico.

* * *

La compañía que dirije el Sr. Nuñez continúa ganando nuevos triunfos en el Teatro Principal, aumentando cada día el número de concurrentes en términos que las dos últimas funciones se han visto extraordinariamente concurridas.

«La Bofetada» puesto en escena el domingo fué muy aplaudido y el señor Serrano pudo convencerse una

vez más de que su trabajo satisface los deseos del público mahonés. Anoche se representó «El Gran Galeoto» y «El octavo no mentir» ambas producciones fueron aplaudidas y mantuvieron el público en constante atención, la dramática igual que la del género cómico.

Nada queremos decir por hoy de los nuevos artistas porque deseamos verlos en papeles de más importancia.

Durante la función de ayer, fueron repartidos en forma de telegrama los programas para la función del próximo jueves á beneficio del aplaudido primer actor y director de la compañía D. Joaquin Nuñez. Las obras elegidas son la renombrada comedia traducida del francés titulada «Súllivan» y la graciosa comedia «Cara ó cruz.» Es inutil decir que para dicha función se prepara un lleno completo.

El baile celebrado el sábado por la Positiva, estuvo bastante concurrido y no dudamos que en lo sucesivo lo estaran mucho más, logrando obtener beneficios *positivos* para alivio de nuestras clases menesterosas.

Después de quedar detenido á causa del temporal reinante el vapor correo «Menorquin», esta mañana á la hora de itinerario y no obstante de continuar el tiempo con el mismo mal cariz, ha salido para su destino.

El «Ciudad de Mahón» que habia salido de Palma para nuestro puerto, tuvo que derribar á causa de la gruesa mar de E. S. E. continuando todavia en aquel puerto en espera de que calme el temporal.

Sabemos ha sido nombrado viceconsul interino de la Gran Bretaña nuestro particular amigo D. José Seguí Oliver.

A las doce de esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

A las doce conforme estaba anunciado se ha reunido la Junta municipal habiendo sido nombrado médico titular de la aldea de San Clemente, D. Antonio Cardona Cardona y el distrito municipal de esta ciudad D. Lorenzo Pons Marqués.

El Consey.—La zarzuela (casi opereta) «Doña Juanita» puesta en escena estas dos últimas noches, atrajo numerosísima concurrencia al casino, hoy de moda, que cuenta las funciones por llenos.

La obra, letra del célebre J. M. Casademunt y música del maestro Suppé, se desarrolla en esta ciudad el año 1781 cuando la reconquista de Menorca. La música es preciosa y la letra salpicada de chistes Su estreno fué en Barcelona en el Teatro Español el año 1884, y obtuvo una ovación.

Aquí ha sido puesta en escena con gran propiedad con decoraciones que no desdijeron, luciendo los artistas riquísimos y elegantes trajes que llamaron la atención de los concurrentes.

La orquesta estuvo mejor que nunca luciéndose el maestro Villalonga al dirigirla. Hay que confesar, sin embargo, que como está hoy más nutrida, pues cuenta con dos músicos más, resulta aceptable y hasta se presta á velar algún lunar que es inevitable.

Los artistas cumplieron como buenos, y la parte de canto suplió á las esperanzas que teníamos de oirla.

La Srta. Alcazar imitó perfectamente el «Doña Juanita» y fué saludada con aplausos.

La Sra. Sanchez y la Sra. Villanueva muy bien, mejor de lo que esperábamos, pues la última, á pesar de no ser obra para ella (pues es un papel de tiple) estuvo bien, lo dijo como verdadera artista que es.

El Sr. Toldos en su papel de capitán Enrique se lució, á pesar de cantar de tenor serio, lo que nos induce á creer y esperar que se lucirá en «La Marina» con el de Jorge. Nuestros plácemes y enhorabuena.

Gil Perez, el Alcalde Fructuoso ó sea el nenito, y el capitán disfrazado «Doña Juanita», también gustaron y fueron aplaudidos; pero el mejor caracterizado y que sobresalió en la ejecución de la obra, mostrándonos un tipo de verdadero inglés, luciendo su potente y sonorosa voz, fué el señor Ventura en su papel de coronel Donglas. El Sr. Nogués, duque de Grillón, Sr. Alcázar y masa coral, también se portaron mejor que nunca. En resúmen, una representación de «Doña Juanita» como no esperábamos. El quinteto del primer acto, lo dijeron perfectamente bien, luciéndose todos incluso la orquesta, mereciendo nutridos aplausos. También mereció en particular, la aprobación del público, el final del segundo acto que es majestuoso, magistral y preciosa música, como asimismo el duo del coronel y el alcalde y el coro de los bebés y peregrinos. En resúmen, una zarzuela bien puesta, bien cantada, dadas las fuerzas con que se cuentan y del agrado del público en general.

Los dos bailes celebrados estos últimos dias festivos en el local del Recreo, estuvieron concurridísimos y no obstante, reinó en ellos el orden y la expansión que era de esperar.

Nos alegramos de hacerlo constar así para satisfacción de cuantas personas concurren á los mismos.

También se han visto bastante concurridos los que tienen lugar en el casino Isleño.

En este casino según nuestras noticias la compañía infantil volverá el próximo domingo á reanudar sus funciones, pues parece se han orillado las dificultades que para su realización se habían presentado, por lo que felicitamos á aquel os socios.

El próximo jueves dia de Moda se pondrá en escena en el casino El Consey la zarzuela en 2 actos

MARINA.

Terminará la función con la en un acto

EL GORRO FRIGIO.

A los socios abonados se les reservará sus localidades hasta las doce del dia de la función.

Acaldía de Mahón

Sanidad

Habiendo recibido esta Alcaldía el programa y Reglamento por los cuales se ha de regir el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía que bajo el Patronato de S. M. el Rey Don Alfonso XIII y S. M. la Reina Regente ha de celebrarse en Madrid del diez al diez y siete de Abril próximo así como el programa Reglamento de la Exposición anexa, he dispuesto que permanezcan de manifiesto hasta aquellos días en la Secretaría de este Ayuntamiento para que puedan examinarlos los señores Profesores de ciencias médicas y demás personas á quienes puedan interesar.—Mahón 15 Enero 1898.—El Alcalde, J. Biale y Coll.

* *
*

La Democracia Mercadalense

SOCIEDAD AGRÍCOLA EN LIQUIDACIÓN

Se convoca á los señores accionistas á junta general extraordinaria que se celebrará en el taller ó zapatería de D. Francisco Brú, el día dos del próximo Febrero á las diez de su mañana para dar cuenta del fallo que han proferido los amigables componedores al efecto nombrados, y acordar la ejecución de dicho fallo, dando por definitivamente liquidada á la sociedad.

Mercadal 17 de Enero de 1898.—P. A. de la comisión liquidadora, El Secretario. José Carretero.—V. B.—El Presidente accidental, José Villalonga.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 13, n.

Habana.—Un despacho recién llegado dice que un centenar de oficiales del ejército asaltaron las redacciones de los periódicos que habían dirigido ataques contra el ejército, destruyendo el material de imprenta. Después hicieron una manifestación gritando «¡Viva el Ejército!»

Las tropas custodian el consulado americano.

Madrid 13, n.

Un despacho de New-York dice que el crucero «Maipe» y dos torpederos han recibido orden de zarpar de Cayo Hueso con rumbo á la isla de Cuba.

Madrid 14, m.

Habana.—Un cabecilla citó verbalmente al capitán Puga, diciéndole que el Comandante militar de Santiago le ordenaba que fuera, cuando lo tuvo entre los suyos mandó que le fusilaran.

Madrid 14, t.

Sigue la tranquilidad en la Habana. Redóblase la vigilancia en la legación de los Estados Unidos.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo. Espectación.

Extraordinario temporal, con grandes lluvias. Faltan correos.

Madrid 15, m.

La excitación en la Habana estaba ayer algo calmada, pero se tienen temores de que se reproduzcan los sucesos de estos días.

El General Blanco ha restablecido la previa censura de la prensa.

Madrid 15, t.

Nada nuevo se sabe, oficial ni particularmente, de la Habana.

Se han firmado los nombramientos de Gobernador de la Coruña y de Córdoba á favor de D. Cristino Martos y Ernesta Becerra respectivamente.

Madrid 17, m.

Habana sigue en completa tranquilidad. El general Arolas ha reunido á los gefes de los voluntarios y éstos han dado nuevas pruebas de adhesión y de lealtad á las autoridades constituidas.

Madrid 17, t.

Ha jurado Macías.

Tranquilidad en la Habana.

Un indivíduo disparó su revolver contra el Gobernador civil de las Villas, saliendo éste ileso y preso el asesino.

Se ha firmado el traslado á Córdoba del Obispo de Segovia.

Cotización Oficial

Madrid 17 Enero 4'00 t.

4 % interior . . .	64'40
— exterior . . .	80'30
Amortizable . .	77'20
Cubas 1886	93'10
— 1890 . . .	77'70
Banco España. .	415'00
Tabacalera . . .	219'50
París á la vista	33'00 á 33'10
Lóndres id.	33'53 á 33'56
Aduanas. . . .	96'90
Filipinas. . .	96'90

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	23'00
Banco de Mahón . .	33'50	34'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	1 2'00	103'00
Marítima.	00'00	000'00
Maquinista Naval. .	95'00	98'00

D.ª ANTONIA VIDAL SEGUÍ

Falleció anteayer á las 4 de la tarde en el predio Toraixer nou, víctima de aguda enfermedad á la edad de 77 años.

E. P. D.

Su desconsolado esposo don Bartolomé Villalonga Carreras, sus hijos D. Bartolomé y Doña Francisca, hijo político, nietecitos, sobrinos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tuvo lugar á las 4 de la tarde de ayer, dándose el duelo por despedido.

Villa Cárlos 18 Enero 1898.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Don Juan Joaquín Vidal y Mir, *Juez municipal, Letrado de esta Ciudad, encargado accidentalmente del despacho del Juzgado de primera instancia de este Partido por traslación del Sr. Juez propietario.*

En virtud del presente edicto se anuncia el fallecimiento sin testar de D. José de Vigo y de Bassols, natural de Zaragoza, de veinte y siete años de edad, vecino de esta Ciudad, fallecido á bordo del vapor «Alicante», de la matrícula española, anclado en la dársena de Rudoub, Marsella, el cinco de Septiembre de mil ochocientos noventa y siete á las diez de la mañana, siendo hijo legítimo de D. José Vigo y D.ª Amalia Bassols, difuntos, naturales el primero de Ciudadela de Menorca y la segunda de Barcelona, habiéndose presentado reclamando su herencia sus hermanos germanos D. Joaquín, D.ª Antonia y D.ª Rafaela de Vigo y de Bassols y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado y Escribanía del que refrenda dentro el término de treinta días.

Dado en Mahon á ocho de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Ldo., Juan Tremol. Escno.



La Menorquina

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN

EN LIQUIDACIÓN

Con arreglo á lo dispuesto por los Estatutos se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 30 del corriente á las once de la mañana, para dar cuenta de las operaciones realizadas durante el vencido ejercicio y estado de la liquidación social.

Mahón 13 Enero de 1898.—P. A. de la Comisión liquidadora.—El Secretario, Miguel Llambías.—V.º B.º—El Vice-Presidente, Ignacio Hernandez.

Imprenta de Bernardo Fábregues.